dicho a todos los vesinos e moradores de la dicha cabdat e otrosi juro e
prometio so virtud del dicho juramento que en fin del su año del dicho
regimiento que dexara desenbargadamente el dicho regimiento para los otros
regidores que ouiere de entrar en el dicho regimiento al qual dicho juro
de vida asi lo juro e prometio so virtud del dicho juramento de lo
guardar e cumplir de la manera que de suso dicha es. Et de todo esto en
presentes testigos Juan Ruiz de Lima e Fran.co Ruiz e Gil Gomez de Lasa e de
otros vesinos de Maçaga.

Soldada de los arraeses

Por quanto en el dicho concejo fue dicho por Mahomat Aliçar e Allux Allarrasi
e Abdalla arraeses e pescadores de la cabdat de Maçaga que bien sabian de como
de cada año les mandaua dar el dicho concejo para ayuda de exarajas
e de lartas de cada año trescientos mrs por que pescasen en la albufera
del alcaçar e de la calauera para que lo troxesen aqui a la cabdat e eso mes
mo Abrahe Calot e Hayet e Caçam Aliçar otrosi arraeses. Et que los regi
dores deste año presentes que gelos auia tirado e gelos no daua. Et si
la dicha gracia les era tirada que ellos no podian cumplir la costa que de
cada año fasian en la dicha albufera con que ellos pudiesen seruir a la
dicha cabdat por lo qual ellos en caso que algund pescado pescasen en la
dicha albufera que ellos no podian cesar de lo dar a quien mas les die
se por el dicho pescado. Et que les pedian por merced que les quisiesen tornar
la dicha merced que les fasian como ellos eran prestos de dar a la dicha
cabdat todo el pescado que ellos pescasen e ouiesen en la dicha albu
fera para provision e mantenimiento desta dicha cabdat e que asi eran prestos
de lo jurar. Et el dicho concejo oficiales e omes buenos visto e oydo
lo que dicho es ordenaron e mandaron que sean dados a los dichos Maho
mat Aliçar e Caçam Aliçar su fijo quinientos mrs es a saber al dicho
Mahomat Aliçar por que es mas antiguo e por que segund dicen tiene
mayor exarajas trescientos mrs e al dicho Caçam dosientos mrs e a Allux
Allarrasi e Abdalla e Abrahe Calot e Hayet cada dosientos mrs de
tres lanas el mes e que gelos de e page diego Ruiz escriuano mandado